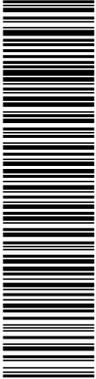


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 190712_Not.Convocatoria P.19.11_17 julio-Sesión Organizativa	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KFA53-ZKR63-8WKQ9 Fecha de emisión: 12 de julio de 2019 a las 14:54:14 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 12/07/2019 14:39	ESTADO FIRMADO 12/07/2019 14:39



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avarrojo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2019/11 P.19.11_17 julio_Sesión Organizativa
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2019/1972.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 12 de julio de 2019

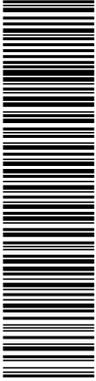
En virtud de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, así como el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **RESUELVO:**

Convocar a los Sres. Concejales a Pleno extraordinario, a celebrar el **miércoles, 17 de julio de 2019, a las 17:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de junio de 2019.
- 2.-Conocimiento por el Pleno de la composición de los Grupos Políticos y sus Portavoces.
- 3.-Periodicidad de las sesiones ordinarias de los Órganos Colegiados de la Corporación.
- 4.-Dación de cuenta del nombramiento de Tenientes de Alcalde y de los miembros de la Junta de Gobierno Local.
- 5.-Dación de cuenta de las Delegaciones Específicas a Concejales de la Corporación.
- 6.-Creación y composición de las Comisiones Informativas.
- 7.-Nombramiento de Representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.
- 8.-Determinación de las dedicaciones exclusivas de los miembros de la Corporación, así como retribuciones de los mismos.
- 9.-Determinación de las transferencias a los Grupos Políticos Municipales.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 190712_Not.Convocatoria P.19.11_17 julio-Sesión Organizativa	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KFA53-ZKR63-8WKQ9 Fecha de emisión: 12 de julio de 2019 a las 14:54:14 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 12/07/2019 14:39	ESTADO FIRMADO 12/07/2019 14:39



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

10.-Determinación de las asistencias a sesiones de Órganos Colegiados de la Corporación.

Notifíquese por la Secretaría en forma legal.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del Común, así como en la nube del Ayuntamiento. Si tiene algún problema, le ruego se ponga en contacto con el Servicio de Informática Municipal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL
Juan Ramón Lastra de la Hoz